El Carmen de Viboral 16 de noviembre de 2022

NOTA ACLARATORIA:

En ocasión del pago 160 CPS- 264 -2022, cuyo contratista es: el señor OSCAR TABARES procedo a cargar nuevamente desde mi usuario. el Certificado de Retención en la fuente, con la respectiva firma del Contratista y su respectiva nota aclaratoria.

Atentamente,

JUAN DAVID CARDONA GONZALEZ<
Supervisor Contrato
Secretaria de Movilidad, Tránsito y Transporte